



Ayuntamiento de Fuente del Maestre

COMUNICADO:

Por el presente vengo a informar de los siguientes puntos:

- Este Excmo. Ayuntamiento ha **habilitado un servicio para informar de todas las ayudas que en estos momentos hay aprobadas**, tanto para autónomos, empresarios como para los vecinos, para paliar los efectos económicos y laborales que nos ha acarreado la actual crisis sanitaria. Adjunto cartel informativo de dicho servicio.
- Vuelvo a recordar que **seguimos aprobando todos los miércoles las facturas que ser registran en este Ayuntamiento** para pagarlas al día siguiente.
- **Hoy, a partir, de las 15:00 horas, volveremos a desinfectar las calles de nuestro pueblo.** Como siempre lo harán los agricultores de forma altruista. Pido la colaboración de todos los vecinos.
- **Este Ayuntamiento nos estamos encargando de repartir los libros que nos preparan los equipos directivos de los colegios** para entregárselos a los niños y que así puedan seguir, desde sus casas, sus estudios. También nos estamos encargando de repartir la comida que, tanto Cruz Roja como la Consejería, envían a los niños de los comedores escolares.

Hemos creado un servicio de reparto a domicilio (comida, libros, mascarillas, medicamentos, etc..) el cual ha sido reforzado con más personal. **Y para qué, pues para que nadie tenga que salir de casa y evitar las aglomeraciones. Y por qué es importante que los vecinos no tengan que salir de casa, porque es la única forma de vencer al virus.**

Buenos días y feliz martes.

Fuente del Maestre a 7 de abril de 2020.

EL ALCALDE

Juan Antonio Barrios García.

Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Plza. de España, 1, Fuente del Maestre. 06360 (Badajoz). Tfno. 924530125/924530150. Fax: 924530541

